



<b>Plan de estudios</b>	Doctorado en Biotecnología Biomédica y Evolutiva - TBBE
<b>Año académico</b>	2022-23
<b>Proceso</b>	Segundo plazo - Provisional
<b>Fecha</b>	29/11/2022

## Relación de candidatos admitidos

### Candidato/a

Rodríguez López, Aroa



<b>Plan de estudios</b>	Doctorado en Biotecnología Biomédica y Evolutiva - TBBE
<b>Año académico</b>	2022-23
<b>Proceso</b>	Segundo plazo - Provisional
<b>Fecha</b>	29/11/2022

## Relación de candidatos excluidos

<b>Candidato/a</b>	<b>Motivo/s</b>
Martínez-Almoyna Torres, Pedro Juan	53



<b>Plan de estudios</b>	Doctorado en Biotecnología Biomédica y Evolutiva - TBBE
<b>Año académico</b>	2022-23
<b>Proceso</b>	Segundo plazo - Provisional
<b>Fecha</b>	29/11/2022

## Relación de las causas de exclusión

<b>Código</b>	<b>Motivo</b>
53	La propuesta de investigación no se ajusta a ninguna de las líneas de investigación del doctorado.

Le informo que, cumpliendo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico, con la advertencia que contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Rector de esta universidad en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 121.1 de la mencionada Ley.

Palma, 29 de noviembre de 2022

Cori Ramon  
La coordinadora del Programa de Doctorado